



SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS

TITULO DEL PROYECTO: *"MEJORA DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD, FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO COMUNITARIO Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LOS CAMPOS DE REFUGIADOS DE NDUTA Y NYARUGUSU (TANZANIA)"*

**INFORME DEL PROYECTO
PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ST**



Septiembre de 2023

**Este informe contiene 17 páginas
impresas**

CONTENIDO

I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	2
II. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	3
III. VERIFICACIÓN TÉCNICA.....	7
IV. VERIFICACIÓN FINANCIERA.....	11
V. CONCLUSIONES	16

I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los efectos previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por el JRS Burundi Tanzania para revisar la cuenta justificativa de la subvención que fue concedida mediante concurso público, dedicada a financiar la intervención "*Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)*", PRE- 2020/EH/0007, 200.000 euros. Se acompaña a este informe, como *Anexo 1*, copia de la cuenta justificativa de la subvención, a efectos de su identificación. La elaboración y presentación de dicha cuenta justificativa es responsabilidad de Alboan, especificando nuestra responsabilidad en la ejecución de los trabajos mencionados en el *apartado II* de este informe.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Procedimiento aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueban las normas de actuación de los auditores de cuentas en la ejecución de los trabajos de fiscalización de las cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del Sector Público Estatal, según lo previsto en el artículo 74 del Reglamento del Ministerio de Economía y Hacienda de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que establece los procedimientos a aplicar y su alcance, y comprende las comprobaciones que se resumen en los distintos apartados de este informe.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene carácter de auditoría de cuentas y tampoco está sujeto a la Ley 19/1988, de auditoría de cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Como resultado del trabajo realizado, se informa que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran indicar incumplimiento de la normativa aplicable, ni de las condiciones impuestas en las cuentas NMB -TZS nº 51510017814 y NMB-USD nº 51510018462 para la percepción de la subvención.

II. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El trabajo de campo se realizó en la semana del 4th al 8th de septiembre de 2023, trabajando en estrecha colaboración con el contable y el director del proyecto, así como a distancia con el responsable financiero y el departamento de programas. La mayoría de los documentos se entregaron a tiempo.

Todos los documentos mencionados en este informe se verificaron físicamente durante el trabajo de campo. Todos los documentos se han facilitado para su revisión.

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en

los campos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

Informe del proyecto para el año que finalizó el 31st

Diciembre 2022

Períodos previstos y reales

Periodos	Previsto	Real	Observaciones
Recepción de fondos	5 th Enero 2022	5 th Enero 2022	No se observaron excepciones
Inicio (fecha)	31 st Diciembre 2021	31 st Diciembre 2021	No se observaron excepciones
Finalización (fecha)	31 st Diciembre 2022	31 st Marzo 2023	No se observaron excepciones
Periodo de ejecución (meses)	12 meses	15 meses	No se observaron excepciones
Fecha límite para la presentación del informe final al BADC (6 meses después de la finalización de la intervención)	30 de junio de 2023	02 nd septiembre	No se observaron excepciones

Modificaciones sustanciales y autorizaciones

Tipo de modificación	Solicitar	Respuesta	Aprobación/Rechazo	Observaciones
Modificaciones sustanciales: objetivos, resultados, ubicación, local socio, población sujeta.	N/A	N/A	N/A	No se observaron excepciones
Prórroga del plazo de ejecución que afecta a la realización de el proyecto (artículo 25 del Decreto 90/2019 y las presentes Directivas)	Sí	Sí	Sí	No se observaron excepciones
Variaciones presupuestarias que afectan a la realización del proyecto (artículo 25 del Decreto 90/2019 y las presentes Directivas)	N/A	N/A	N/A	No se observaron excepciones
Uso de recibos (información en el formulario y, si procede, notificaciones al respecto)	Sí	Sí	Sí	No se observaron excepciones

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en

los campos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

Informe del proyecto para el año que finalizó el 31st

Diciembre 2022

Documentación requerida y revisada

Documentación	No entregado (Marque con una X)	Consultado (Sí/No/No procede)	Observaciones (Indicar los defectos y lagunas)
Propuesta técnica y presupuesto aprobados	√	Sí	No se observaron excepciones
Si procede, informe narrativo intermedio no conforme con la plantilla BADC y fuentes de verificación.	N/A	N/A	N/A
Si procede, informe financiero intermedio no conforme con el modelo BADC y documentación complementaria.	N/A	N/A	N/A
Si procede, las modificaciones sustanciales aprobadas por el BADC (prórrogas, presupuesto enmiendas, otros). Especifíquelas.	√	Sí	No se observaron excepciones
En su caso, autorizaciones para el uso de recibos en el formulario y, si procede, notificaciones relativas a los mismos.	N/A	N/A	N/A
Informe narrativo final: informe narrativo conforme a la plantilla del BADC en formato digital y fuentes de verificación: material fotográfico, en su caso, material didáctico preparado, reproducido y difundido, con cargo a los fondos de la subvención, en su caso, listas de asistencia de las personas participantes en los talleres, encuentros, reuniones y otros eventos. organizados con fondos de subvenciones.	√	Sí	No se observaron excepciones
Informe financiero final: informe financiero conforme a la plantilla del BADC en formato digital. formato. Se indicará si alguna pestaña no se ha cumplimentado.	√	Sí	No se observaron excepciones
Recibos bancarios de envío y recepción de fondos	√	Sí	No se observaron excepciones
Ingresos por cambio de divisas.	√	Sí	No se observaron excepciones
Extractos bancarios de la cuenta bancaria específica abierta por la entidad beneficiaria.	N/A	N/A	No se observaron excepciones
Extractos bancarios de la cuenta bancaria específica abierta por el socio local.	√	Sí	No se observaron excepciones
Certificado de autenticidad y depósito de las facturas originales.	√	Sí	Los documentos originales se comprobaron sobre el

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

	<i>Informe del proyecto para el año que finalizó el 31st de Diciembre 2022</i>		
En su caso, notas de entregas y transferencias de suministros o mercancías e inscripciones en registros públicos.	N/A	N/A	N/A

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en

los campos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

Informe del proyecto para el año que finalizó el 31st

Documentación	No entregado (Marque con una X)	Consultado (Sí/No/No procede)	Observaciones (Indicar los defectos y lagunas)
Tres ofertas de proveedores (informes explicativos si no se elige la más barata) para servicios y suministros a partir de 15.000 euros y obras a partir de 40.000 euros.	√	Sí	No se observaron excepciones
Justificantes acreditativos de cada uno de los gastos. Para gastos de personal, contratos, nóminas, justificante de pagos sociales e impuestos. En su caso, certificación de dedicación a tiempo parcial.	√	Sí	No se observaron excepciones
Si procede, certificaciones de los ingresos financieros generados.	N/A	N/A	N/A
Certificado en el que conste si se han recibido o no otras subvenciones.	√	Sí	No se observaron excepciones
En su caso, acreditación de que los impuestos indirectos no son legalmente recuperables, o si lo son, lo son no se han recuperado.	N/A	N/A	N/A
Acreditación de la propiedad de los bienes adquiridos con cargo a la subvención.	N/A	N/A	N/A
Material fotográfico, material didáctico, listas de asistencia.	√	Sí	No se observaron excepciones
Otras fuentes de verificación.	N/A	N/A	N/A
En su caso, informe de evaluación.	N/A	N/A	N/A

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

Informe del proyecto para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022st

III. VERIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con lo descrito en el Informe Final y con las fuentes de verificación aportadas examinadas, se informa que los gastos comunicados corresponden a las siguientes actividades realizadas según lo previsto en la ayuda subvencionada.

Antecedentes del proyecto

El Proyecto pretende mejorar el bienestar individual y comunitario de la población refugiada burundesa y de la RDC en los campos de Nduta y Nyarugusu, en Tanzania, y de la comunidad local, facilitando el acceso a una educación inclusiva y de calidad para niñas y niños con necesidades específicas, mejorando la cohesión social y el apoyo psicosocial.

Se mejorará la educación formando al personal docente, a los padres y a los cuidadores, y proporcionando materiales y equipos a los estudiantes con discapacidades y a las escuelas. Al mismo tiempo, se apoyará a la comunidad refugiada y local con actividades sociales y culturales para la cohesión social y la orientación psicosocial de la población vulnerable. En última instancia, se mejorará la capacidad de impacto del JRS aumentando su presencia y legitimidad como socio estratégico de defensa de la población refugiada.

Objetivos del proyecto

Los objetivos del proyecto eran:

- i. Mejorar el acceso y la calidad de la educación de los alumnos discapacitados de los campamentos.
- ii. Mejorar las capacidades de los refugiados para defender sus derechos y la coexistencia pacífica.
- iii. Mejorar el bienestar psicosocial de los refugiados más vulnerables.
- iv. Mejorar las capacidades técnicas y de promoción de los socios locales.

Actividades realizadas durante el año

Las actividades realizadas durante el año fueron

- i. Actividad 1.1: Distribución de kits escolares para 570 alumnos con discapacidad.
- ii. Actividad 1.2: Equipamiento y distribución de material en 40 escuelas primarias y secundarias de los campamentos de Nduta y Nyarugusu.
- iii. Actividad 1.3: Formar a los padres/madres/cuidadores de 420 alumnos con discapacidad sobre el apoyo y la educación especial.
- iv. Actividad 1.4: Distribución de equipamiento específico para niños discapacitados y jóvenes sin escolarizar en los campamentos de Nduta y Nyarugusu.
- v. Actividad 1.5: Distribución de un kit de dignidad a las estudiantes con discapacidad y sensibilización sobre la higiene menstrual.
- vi. Actividad 1.6: Formación del profesorado sobre métodos de enseñanza y apoyo a los alumnos con discapacidad.
- vii. Actividad 2.1: Formación sobre coexistencia pacífica y cohesión social.
- viii. Actividad 2.2.: Campañas de sensibilización sobre los derechos de los niños con discapacidad.
- ix. Actividad 2.3.: Formación de padres/cuidadores de niños con discapacidad sobre apoyo psicosocial y prevención de la violencia de género.
- x. Actividad 2.4: Formar a los jóvenes en la prevención de problemas personales y sociales.
- xi. Actividad 2.5: Debates en grupo entre jóvenes formados en cuestiones sociales y convivencia pacífica.
- xii. Actividad 2.6: Debates guiados sobre películas
- xiii. Actividad 2.7: Actividades recreativas y deportivas.
- xiv. Actividad 3.1: Formación de 45 refugiados como puntos focales
- xv. Actividad 3.2: Atención psicosocial individual y visitas a domicilio.
- xvi. Actividad 3.3: Apoyo mediante terapia de grupo.
- xvii. Actividad 3.4: Remisión de casos.

SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

- xviii. Actividad 4.1: Formación del equipo del JRS en seguimiento, enfoques transversales (Estrategia de equipos. *Informe del proyecto para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022st*
- xix. Actividad 4.2: Actividades de promoción y refuerzo institucional en Dar es Salam

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y Nyarugusu (Tanzania)".

Informe del proyecto para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022st

Logros del proyecto

Resultado 1

En cuanto al resultado 1, es muy evidente la pertinencia de las actividades y el cumplimiento de los indicadores para mejorar el acceso y la permanencia en una educación de calidad de los niños con discapacidad. El Proyecto ha sido muy apreciado por el ACNUR, el Gobierno y otras organizaciones, ya que durante mucho tiempo ninguna organización había centrado estos esfuerzos en la comunidad estudiantil con discapacidad y el Proyecto actual ha tenido un impacto muy significativo en sus vidas. A continuación se exponen los principales aspectos de este resultado:

- Uno de los aspectos a destacar es el gran impacto en la motivación de la comunidad estudiantil al recibir kits escolares y materiales de higiene. Debido al gran número de personas que viven en el campo y a la importante reducción de fondos por parte de los grandes donantes, el acceso a estos materiales es muy escaso y los niños con discapacidad no tienen prioridad en las distribuciones. Sin embargo, al hacer esta distribución a la comunidad estudiantil con discapacidad, esto ha tenido un gran impacto en su motivación para seguir asistiendo a la escuela y les ha permitido aprovechar mucho más las clases recibidas, ya que antes no disponían de estos materiales.
- Además, los materiales y equipos didácticos han contribuido en gran medida a motivar a los profesores y a aumentar su capacidad para enseñar a los alumnos. En muchas ocasiones, los profesores no tienen acceso a materiales tan básicos como tizas por lo que les resulta muy difícil enseñar y estas distribuciones tienen un gran impacto en el aumento de la calidad de la educación. Del mismo modo, equipos más especializados como colchones para aquellos con grandes discapacidades físicas o carteles para aprender el lenguaje de signos han supuesto un gran avance hacia una educación más inclusiva.
- Otra forma en la que se ha promovido de manera muy significativa el acceso a una educación de calidad para los niños con discapacidad es mediante la distribución de material especializado. Debido a la naturaleza de esta actividad, no ha sido posible llegar a un gran número de alumnos, pero en cambio las personas que se han beneficiado de esta ayuda han experimentado grandes mejoras en sus vidas gracias al uso de sillas de ruedas para ser una parte más activa en la sociedad, sillas para ir al baño y poder ser más independientes y cuidar de su higiene, gafas y audífonos para una participación más eficaz en las aulas...
- Por último, en este resultado cabe destacar la contribución de la formación del profesorado y de las familias, como principales agentes responsables de la atención a los niños. Se ha conseguido formar a familias y profesores, lo que promoverá que tanto en sus hogares como en las aulas estos alumnos reciban una mejor atención, cubriendo una de las principales lagunas identificadas en el estudio, que era la falta de información.

Resultado 2

El resultado 2 ha sido una continuación muy positiva del trabajo anterior del JRS que ha llegado a formar a jóvenes y padres en aspectos como la convivencia pacífica, los problemas personales y sociales y el apoyo psicosocial y la prevención de la violencia de género. Además, las campañas de sensibilización han llegado a muchos miembros de la comunidad y la gente y los eventos sociales como el cine y los deportes también han llegado a muchos miembros de la comunidad. En este sentido, es evidente cómo las personas están mejor preparadas para proteger sus derechos y los de la población más vulnerable y, por tanto, esto ha mejorado el bienestar psicosocial de muchas personas del campo, ya sean beneficiarios del proyecto o beneficiarios indirectos, como los hijos de las familias que participaron en la formación sobre apoyo psicosocial a niños con discapacidad. Algunos de los puntos más significativos respecto a este resultado se muestran en las siguientes líneas:

- La formación de jóvenes y padres es crucial, sobre todo en contextos de crisis humanitaria en los que muchas personas no han recibido educación básica. Además, la formación sobre el tema de la discapacidad es muy necesaria en culturas como la burundesa y la congoleña. Según el estudio, se observó que aún se mantienen prácticas culturales como esconder a los niños con discapacidad en

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

las casas o pensamientos como que es una maldición de Dios. En este sentido, las familias ha sido clave para deshacer estos prejuicios, y el hecho de que haya sido llevada a cabo por una persona con discapacidad ha tenido un gran

- Las campañas de sensibilización organizadas también han repercutido en muchas personas a este respecto y en la comunidad en general, ya que han sido plataformas para hacerse eco de mensajes importantes como lo crucial que es la educación para los niños, especialmente para las niñas y los niños con discapacidades.
- Por último, en este resultado, los actos sociales, como las proyecciones de películas pero sobre todo los deportes, han supuesto un acontecimiento cultural y de encuentro y disfrute para los habitantes del campo. Dadas las duras condiciones de vida y la imposibilidad de salir del campo, junto con la escasez de este tipo de eventos, estas reuniones sociales tienen un gran impacto en el bienestar social de la comunidad. Cabe destacar cómo el deporte lo ha conseguido, de tal manera que diferentes miembros de la comunidad, desde los líderes comunitarios hasta las personas de la federación deportiva, han mostrado un profundo aprecio por esta actividad. Se han organizado torneos deportivos en cada campo para hombres y mujeres que han reunido prácticamente a toda la comunidad. Esto puede verse en las fotos de la final, donde todos los bordes del campo están llenos de varias filas de gente. Además, la actividad deportiva es una actividad muy gratificante para los jóvenes que pasan por grandes situaciones de monotonía y preocupación en el campo.

El resultado 3 es el más especializado en el bienestar de las personas más vulnerables y tiene un gran impacto en la mejora del bienestar social, componente clave del objetivo específico del proyecto. A través de este resultado, casi 2.000 familias han sido visitadas en sus hogares y categorizadas según su grado y tipo de vulnerabilidad, recibiendo un apoyo más especializado en los casos que presentan mayor vulnerabilidad. El gran aporte e impacto diferencial de este resultado en términos del objetivo específico es que, a través de estas visitas, se han descubierto personas muy vulnerables que no reciben servicios de otras organizaciones y que han podido recibir ciertos servicios y un acompañamiento cercano por parte de los puntos focales del JRS. Como parte de este resultado, cabe destacar también la importancia de la formación de los puntos focales para poder realizar adecuadamente este trabajo:

- 12

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

Informe del proyecto para el año 2022
Informe del proyecto para el año 2022

Resultado 4

El resultado 4, aunque no ha implicado muchos recursos, también ha sido crucial para la consecución del objetivo general, ya que ha permitido una aplicación relativamente estable en términos de permisos gubernamentales para trabajar en el campo. Uno de los puntos principales de este resultado ha sido la presencia de un punto focal en la capital, persona que ha facilitado varios documentos administrativos de gran importancia para trabajar en el campo como los permisos anuales. Además, ha facilitado otros documentos como permisos para que personas de la Oficina Nacional puedan acceder a los campos y reforzar el equipo local en Tanzania. Asimismo, este resultado ha posibilitado varias visitas de personal de logística, finanzas y recursos humanos de la Oficina Nacional, reforzando significativamente la calidad de la operación y contribuyendo así de manera general pero efectiva a nivel administrativo en el cumplimiento del objetivo específico. Por último, la formación del personal del JRS también ha sido muy importante para mejorar el seguimiento de los proyectos y promover así un mayor impacto a través de las diferentes actividades, contribuyendo de manera transversal pero muy relevante al objetivo específico.

Limitaciones/retos en la ejecución del proyecto

Limitaciones/retos	Medidas adoptadas
1. Generalmente en los precios tras la guerra entre Rusia y Ucrania	Especialmente en el caso de los alimentos, se produjo un gran aumento del precio, lo que dificultó alcanzar el objetivo establecido en algunas actividades.
2. Limitaciones para impartir formación en la comunidad de acogida	El JRS centró sus esfuerzos en impartir formación en los campamentos de refugiados y llegó a la comunidad de acogida a través de distribución de material en las escuelas.
3. Retraso en la obtención de permisos o falta de aprobación del MOHA para algunas actividades o incentivos de contratación.	El JRS intentó respetar en la medida de lo posible las actividades y objetivos establecidos en el proyecto, aunque se produjeron algunos retrasos en la ejecución, ya que hubo demoras en la concesión de permisos y en muchos documentos. se vieron obligados a obtener permisos que también requerían tiempo

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

*Informe del proyecto para el año fiscal 2021-2022".
diciembre de 2022st*

IV. VERIFICACIÓN FINANCIERA

3.1. ANÁLISIS DE CUENTAS, TRANSFERENCIAS, TIPOS DE CAMBIO E INGRESOS FINANCIEROS

Cuentas bancarias	Entidad bancaria	Número de cuenta	Moneda
Servicio Jesuita a Refugiados	Banco NMB Plc	51510017814	TZS
Servicio Jesuita a Refugiados	Banco NMB Plc	51510018462	USD
Observación: No se observaron excepciones.			

Entidad receptora del transferencia	Fecha	Euros transferidos	Nombre de la moneda	Importe incurrido recibido
Servicio Jesuita a Refugiados	05 th Enero 2022	184,000	USD	200,526
Observaciones: No se observaron excepciones.				
TIPOS DE CAMBIO APLICABLES				
Se han presentado para su verificación todos los justificantes relativos a los tipos de cambio aplicados. No se observaron excepciones.				

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

Informe del proyecto para el año financiero 2022".
 No fue aprobado el 31 de diciembre de 2022st

3.2. ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS Y DE LAS CONTRIBUCIONES TOTALES

Ejecución del Presupuesto BADC por partidas:

	ACTUAL	PRESUPUESTO	VARIANCIA	VARIANCIA	VARIANCIA
Ingresos	EURO	EURO	EURO	%	EXPLICACIÓN
Fondos recibidos	184,000	184,000	-	0%	Sin desviación
Gastos:					
A.II Gastos para el suministro de bienes y servicios, para la protección de comunidades y personas	109,111	115,001	-5,890	-5%	Dentro del presupuesto
A.III.2 Gastos para reforzar la ayuda humanitaria organizaciones	6,419	6,578	-159	-2%	Dentro del presupuesto
A.V.1 Gastos de personal	47,126	45,692	1,434	3%	Dentro del presupuesto
A.VI Gastos de explotación	17,799	13,729	4,070	23%	Ello se debió al desplazamiento de los gastos de seguridad de gastos de personal a gastos de explotación, ya que el JRS entró en contrato con el proveedor de servicios.
Evaluación y valoración de los gastos de auditoría	<u>3,545</u>	<u>3,000</u>	545	15%	Esto se debió al aumento de los honorarios de auditoría que se presupuestaron en menor en comparación con el cantidad acordada en la Carta de Compromiso.
Pagos totales	<u>184,000</u>	<u>184,000</u>			

*Se permite tener una diferencia no superior al 10% del presupuesto aprobado para cada una de las partidas presupuestarias tal y como se estipula en el contrato de Corresponsabilidad entre la Fundación

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

ALBOAN y el Servicio Jesuita a Refugiados -Burundi/Tanzania cláusula octava ~~de~~ Karugusu (Tanzania)".

Además, el boletín oficial del País Vasco nº 120,26 Junio 2019 establece: *"Durante la ejecución podrá producirse una modificación presupuestaria que afecte a la realización de la intervención y que, por tanto, tenga la consideración de modificación sustancial. Se entiende por sustancial una variación superior al 10% respecto a la partida presupuestaria prevista y superior a 15.000 euros, para lo cual la entidad beneficiaria deberá contar con la autorización previa de la BADC. Las variaciones de partida presupuestaria que no superen el 10% y sean inferiores a 15.000 euros se reflejarán en el informe intermedio o final."*

Observaciones sobre la ejecución presupuestaria por partidas:

No se observaron excepciones.

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

*Informe del proyecto para el año financiero 2021-22".
diciembre de 2022st*

3.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE JUSTIFICACIÓN

Tipo de incidente	Justificación nº	Importe total en euros	Observaciones
Gastos ocasionados por la introducción de modificaciones sustanciales sin autorización	N/A	N/A	N/A
Suministros o servicios técnicos superiores a 15.000 euros o trabajos superiores a 40.0000 euros sin tres ofertas o certificado	N/A	N/A	N/A
Tipos de cambio aplicados incorrectamente(indicar en el importe la diferencia positiva o negativa resultante de aplicar los tipos correctamente)	N/A	N/A	N/A
Gastos efectuados antes de la fecha de inicio de la imputación de los gastos subvencionables	N/A	N/A	N/A
Gastos efectuados después de la fecha de finalización autorizada.	N/A	N/A	N/A
Subcontratación que no se ajustaba a lo establecido	N/A	N/A	N/A
Gastos generales por encima del límite máximo admisible según las "Directrices para la elaboración de presupuestos y su justificación".	N/A	N/A	N/A

Título del proyecto: "Mejora de la inclusión escolar de niñas y niños con discapacidad, fortalecimiento del tejido comunitario y acompañamiento psicosocial en los campamentos de refugiados de Nduta y

*Informe del proyecto para el año financiero 2022st.
diciembre de 2022st*

3.4. ANÁLISIS DE LAS JUSTIFICACIONES DE GASTOS

Se han facilitado todos los comprobantes de pago para su revisión y no se ha identificado ninguna justificación detectivesca. A continuación se muestra el total de gastos verificados durante el periodo imputados a la subvención BADC.

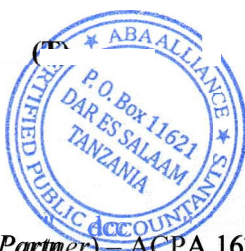
Total ejecutado en euros	Total ejecutado (TZS)
184,000	464,722,231

Cuadro sinóptico económico-financiero	
Artículo	Importe en Euros
A. IMPORTE TOTAL A JUSTIFICAR (A.1 + A.2)	184,000
<i>A.1 Subvención BADC</i>	184,000
<i>A.2 Ingresos financieros generados</i>	-
B. IMPORTE JUSTIFICADO SEGÚN EL INFORME FINAL PRESENTADO	184,000
C. EXCEDENTE NO EJECUTADO: (A - B)	-
D. IMPORTE JUSTIFICADO INCORRECTAMENTE (D.1 + D.2)	-
<i>D.1. Importe total sección 3.2</i>	-
<i>D.2. Importe total sección 3.3</i>	-
E. IMPORTE JUSTIFICADO SEGÚN REVISIÓN (B - D)	184,000
F. EXCESO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (<i>según límite establecido en "Directivas"</i>)	-
G. CAUSAS TOTALES DE REEMBOLSO (C + F)	-
H. REEMBOLSO VOLUNTARIO	-
PROPUESTA DE REEMBOLSO SOLICITADA (G - H)	-

V. CONCLUSIONES

En general, no hemos detectado mala gestión de los fondos en relación con el examen del estado de ingresos y pagos del proyecto titulado: *"Improving the iiichu.s i'n of girl,s cin'l b' y.s " ith 'lisahilities in .school/, treil,-the-ning 'i/ llic- community fabric and p. vcho.social a'coinfaniinent en el cuiip.s para refugiados frente h'Jut'i ait'l h!yorugiisu (Tanzania) ("el Proyecto")* gestionado por el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) Tanzania ("la Organización") y financiado por Basque para el año finalizado el 31" de diciembre de 2022 con un coste total del Pi'oyecto de 184.000 euros.

Alianza ABA
Expertos contables



Firmado por: Sylvester *Partner* ACPA 1678
Orao (*27/09/2023*)
Date: